

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

5238 *Anuncio de la Subdirección General de Inspección de Transporte Terrestre de notificación de requerimientos de datos relativos a disposiciones en materias sociales en el sector del transporte terrestre por carretera n.º C14005215 y otros.*

Al no haberse podido practicar la notificación a los interesados conforme dispone el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en aplicación de lo establecido en el citado precepto, a efectos de notificación a las empresas que a continuación se citan y respecto al periodo que se indica, debe publicarse el requerimiento de la documentación siguiente:

1.- Discos diagramas originales de tacógrafo analógico o ficheros con los datos almacenados en la memoria del tacógrafo digital y en la memoria de las tarjetas de los conductores, según proceda.

2.- Relación nominal de trabajadores, con expresión del DNI y copia de los TC-1 y TC-2 del último mes del periodo requerido.

3.- Justificante de control de la última revisión de los tacógrafos instalados.

La documentación se deberá presentar dentro del plazo de veinte días desde esta notificación ante la Subdirección General de Inspección de Transporte Terrestre (Paseo de la Castellana, 67, 28071 Madrid), donde se podrán consultar los expedientes origen de esta notificación.

El incumplimiento de este requerimiento, se considerará como obstrucción a la labor inspectora y falta muy grave o grave, según imposibilite o dificulte gravemente el ejercicio de las funciones que tiene atribuidas la Inspección del Transporte, sancionándose de acuerdo a lo establecido en el art. 140.12 o art. 141.4 de la Ley 16/1987, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Se considerará cometida una infracción distinta por cada vehículo o conductor del que no se aporte la documentación solicitada, se aporte de tal forma que imposibilite su control o aportándola lo sea en tiempo y forma distinta de la requerida.

Empresas Requeridas:

Rodríguez Castellano, José. NIF: 42625474B. Matrículas: GC-6391-AM, GC-9021-AC. Requerimiento: C14005215. Periodo requerido entre el 15 de junio de 2014 a 30 de julio de 2014, ambos inclusive.

Clamendez Logística, Sociedad Limitada. NIF: B74302860. Matrículas: 0504-HDJ, 0508-HDJ, 6440-GZX. Requerimiento: C14005546. Periodo requerido entre el 6 de julio de 2014 a 20 de agosto de 2014, ambos inclusive.

Guijarro Ávila, Luis Miguel. NIF: 09282842L. Matrículas: 5970-DBX, BU-3152-U. Requerimiento: C14005623. Periodo requerido entre el 6 de julio de 2014 a 20 de agosto de 2014, ambos inclusive.

González García Miguel NIF: 09443690M. Matrículas: 7545-HGP. Requerimiento: C14005686. Periodo requerido entre el 6 de julio de 2014 a 20 de

agosto de 2014, ambos inclusive.

Autocares Villaltour, Sociedad limitada. NIF: B83364752. Matrículas: Los 20 vehículos más modernos. Requerimiento: C14006252. Periodo requerido entre el 3 de agosto de 2014 a 17 de septiembre de 2014, ambos inclusive.

Transportes Sáenz Altuna, Sociedad limitada. NIF: B31839376. Matrículas: 9191-HPH, 3543-HCL, 3691-HCL. Requerimiento: C14006363. Periodo requerido entre el 3 de agosto de 2014 a 17 de septiembre de 2014, ambos inclusive.

Velnu, Sociedad limitada. NIF: B49199714. Matrículas: 1456-DTZ, 4070-DGH, 3061-CWW, 6230-CVL, 6235-CVL, 8864-BTJ, 5544-BSF. Requerimiento: C14006608. Periodo requerido entre el 17 de agosto de 2014 a 1 de octubre de 2014, ambos inclusive.

Carrasco Sánchez Antonio NIF: 77713494J. Matrículas: 0116-HGN, 6839-GZJ. Requerimiento: C14006713. Periodo requerido entre el 17 de agosto de 2014 a 1 de octubre de 2014, ambos inclusive.

Albera Assessors, Sociedad Limitada. NIF: B17551284. Matrículas: 5380-FFZ, 4541-BYR, 4091-BWS, 2225-BWG, 8204-BVJ, 5568-BHW, 6081-BGF, 7472-BZH. Requerimiento: C14006936. Periodo requerido entre el 31 de agosto de 2014 a 15 de octubre de 2014, ambos inclusive.

Datransur, Sociedad Limitada. NIF: B11910528. Matrículas: SE-7485-DK, 1885-CNM, 1905-CNM. Requerimiento: C14007123. Periodo requerido entre el 31 de agosto de 2014 a 15 de octubre de 2014, ambos inclusive.

Manabi Transp 2012, Sociedad Limitada. NIF: B75071498. Matrículas: 1974-FWF, 2011-DJR, 2254-DJR. Requerimiento: C14007242. Periodo requerido entre el 31 de agosto de 2014 a 15 de octubre de 2014, ambos inclusive.

Belmotrans 2.0, Sociedad Limitada. NIF: B90156472. Matrículas: 4865-HMK, 8258-HMK. Requerimiento: C14007525. Periodo requerido entre el 21 de septiembre de 2014 a 5 de noviembre de 2014, ambos inclusive.

Bm-Oil, Sociedad Limitada. NIF: B74091208. Matrículas: 8830-GNV. Requerimiento: C14007735. Periodo requerido entre el 21 de septiembre de 2014 a 5 de noviembre de 2014, ambos inclusive.

Tortosa Gómez, Luis Blas. NIF: 21650136Y. Matrículas: 1098-HNZ. Requerimiento: C14007778. Periodo requerido entre el 21 de septiembre de 2014 a 5 de noviembre de 2014, ambos inclusive.

Recuperaciones Muskiz, Sociedad Limitada. NIF: B48469100. Matrículas: 4049-BNJ, B-3615-PX, BI-4210-AY. Requerimiento: C14007908. Periodo requerido entre el 21 de septiembre de 2014 a 5 de noviembre de 2014, ambos inclusive.

Transportes Pedro y Javier, Sociedad Limitada. NIF: B50076280. Matrículas: 9709-HXZ. Requerimiento: C14007989. Periodo requerido entre el 21 de septiembre de 2014 a 5 de noviembre de 2014, ambos inclusive.

Autocares Parra, Sociedad Limitada. NIF: B04135018. Matrículas: Los 20 vehículos más modernos. Requerimiento: C14008088. Periodo requerido entre el 28 de septiembre de 2014 a 12 de noviembre de 2014, ambos inclusive.

Transportes Isiser, Sociedad Limitada. NIF: B07526924. Matrículas: 7664-HZB, 7725-HZB. Requerimiento: C14008184. Periodo requerido entre el 28 de septiembre de 2014 a 12 de noviembre de 2014, ambos inclusive.

Plazaola Truck, Sociedad Limitada. NIF: B75095364. Matrículas: 4832-HRX. Requerimiento: C14008230. Periodo requerido entre el 28 de septiembre de 2014 a 12 de noviembre de 2014, ambos inclusive.

Frilone, Sociedad Limitada. NIF: B04770582. Matrículas: 2898-GSS. Requerimiento: C14008231. Periodo requerido entre el 28 de septiembre de 2014 a 12 de noviembre de 2014, ambos inclusive.

Melyser Trans Sccl. NIF: F64869084. Matrículas: 5015-HXN. Requerimiento: C14008232. Periodo requerido entre el 28 de septiembre de 2014 a 12 de noviembre de 2014, ambos inclusive.

Gestión de Áridos y Transportes de Aragón, Sociedad Limitada. NIF: B99392938. Matrículas: 8094-GWC. Requerimiento: C14008277. Periodo requerido entre el 28 de septiembre de 2014 a 12 de noviembre de 2014, ambos inclusive.

Blachesan, Sociedad Limitada. NIF: B30698302. Matrículas: 3079-GVP. Requerimiento: C14008348. Periodo requerido entre el 28 de septiembre de 2014 a 12 de noviembre de 2014, ambos inclusive.

Trans Erronkari, Sociedad Limitada. NIF: B31733884. Matrículas: 1697-HBR. Requerimiento: C14008376. Periodo requerido entre el 28 de septiembre de 2014 a 12 de noviembre de 2014, ambos inclusive.

Ttes. de Muebles Júcar, Sociedad Limitada. NIF: B81561508. Matrículas: 7318-GWX. Requerimiento: C14008382. Periodo requerido entre el 28 de septiembre de 2014 a 12 de noviembre de 2014, ambos inclusive.

Tramebus, Sociedad Limitada. NIF: B48855084. Matrículas: 7599-GTV. Requerimiento: C14008405. Periodo requerido entre el 28 de septiembre de 2014 a 12 de noviembre de 2014, ambos inclusive.

Madrid, 12 de febrero de 2015.- El Inspector de Transporte Terrestre, José Manuel Duarte Carazo.

ID: A150006407-1